

MIÉRCOLES 29 DE ABRIL DE 2020

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

DENUNCIAS

DENUNCIA PT PROSELITISMO ABIERTO DURANTE ENTREGA DE POYOS DEL PROGRAMA “POR TU ECONOMÍA”

Por Iván González

El Director Jurídico del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Juan Rivera Hernández, Informo que se recibieron por parte del representante suplente del Partido del Trabajo (PT) ante el Consejo General del IEEQ, dos denuncias señalando la imparcialidad en la aplicación de los recursos, dentro del programa clave del Gobierno del Estado “Por Tu Economía” al señalar que se lleva durante la entrega de despensa a grupos vulnerables por el COVID-19 proselitismo abierto por parte de los servidores públicos del gobierno del estado, municipios y legisladores de Acción Nacional. “recibimos el viernes 24 de abril dos denuncias, las presento Ángel Cesar Zafra Urbina, representante suplente del Partido del Trabajo ante el Consejo General del Instituto Electoral IEEQ, estamos obligados a recibir esta denuncia, en todo caso esta persona presume hay irregularidad en la constitución y en nuestra ley, la denuncia va relacionado con tratar de al principio de igualdad de recursos públicos hay imparcialidad de la aplicación de los recursos públicos”. El funcionario del Instituto electoral local, fue claro al señalar que todos los programas no deben tener un fin electoral, no debe existir promoción personalizada, pero los apoyos si se deben entregar de acuerdo a las Leyes de Desarrollo Social, el IEEQ tiene la obligación de recibir las denuncias, analizar si son procedentes, y en su caso emitir un resolutivo, recordando que para que exista actos de proselitismo se dan durante un proceso electoral, el cual hoy no existe en Querétaro, este inicia en el mes de septiembre.

<https://arnoticias.mx/2020/04/28/denuncia-pt-proselitismo-abierto-durante-entrega-de-poyos-del-programa-por-tu-economia/>

<http://www.activoq.com/?p=36645>

DENUNCIAN AL PAN POR ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA

El director de Asuntos Jurídicos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Juan Rivera Hernández, informó que se han recibido dos denuncias por presuntos actos anticipados de campaña. Señaló que ambas denuncias fueron presentadas por el suplente del representante del Partido del Trabajo ante el IEEQ. Indicó que las denuncias son en contra de diputados de Acción Nacional por la entrega de despensas durante la contingencia por el Covid-19. “El Instituto como parte de sus funciones permanentes es dar esa posibilidad de acceso a la justicia, entonces estamos en esa función. Estamos obligados a recibir esta denuncia”.

<https://www.elconspirador.com.mx/denuncian-al-pan-por-actos-anticipados-de-campana/>

VAN DOS DENUNCIAS EN EL IEEQ POR ENTREGA DE DESPENSAS

Por presuntos actos anticipados de campaña, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) ha recibido dos denuncias. Al respecto el director de Asuntos Jurídicos del organismo, precisó que las denuncias son en contra de diputados emanados de Acción Nacional. Y aclaró que la denuncia fue interpuesta por el representante del Partido del Trabajo, quien consideró que se realiza promoción personalizada en la entrega de despensas. «El Instituto como parte de sus funciones permanentes es dar esa posibilidad de acceso a la justicia, entonces estamos en esa

MIÉRCOLES 29 DE ABRIL DE 2020

función. Estamos obligados a recibir esta denuncia». Indicó que en consideración del representante, los legisladores incurrir en actos anticipados de campaña, pero esto se determinará por este cuerpo colegiado.

<https://elqueretano.info/trafico/van-dos-denuncias-en-el-ieeq-por-entrega-de-despensas/>

SON DOS LAS DENUNCIAS QUE SE HAN INGRESADO ANTE EL IEEQ

Por Janet López

Son dos las quejas que se ingresaron ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) contra el PAN al considerar que incurre en una situación irregular y de promoción con la entrega de despensas. Juan Rivera Hernández, director ejecutivo de asuntos jurídicos del órgano comicial, informó que ambas denuncias las ingresó el Partido del Trabajo, al estimar que legisladores utilizan la entrega de despensas de gobierno del estado para hacerse promoción, lo que vulneraría el principio de imparcialidad. Es imposible dar a las denuncias trato de presuntos actos de proselitismo, toda vez que no se vive en Querétaro un proceso electoral, y ese se tiene programado para iniciar en septiembre. “Desde su punto de vista, es que hay una vulneración al principio de imparcialidad con los recursos públicos”. Al preguntársele respecto a si es válido utilizar la entrega de apoyo para promocionarse, declaró que deben existir programas para ayudar a la población, pero que estos no deben tener un fin electoral, o el de realizar promoción personalizada. En cuanto a las despensas que los diputados entregan en distritos que no les pertenecen, dijo no tener información al respecto, pero que hay que tomar en cuenta que sí se les deja llevar sus informes a puntos que no están en sus distritos, “Sin tomar en cuenta esta denuncia, lo que le puedo decir es que, la propia Jurisprudencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en materia de informe de actividades, se ha determinado que las diputadas y los diputados pueden hacer su informe dentro dentro del territorio de Querétaro, aunque no sea su distrito”, declaró al ahondar que en caso de presentarse denuncias, se analizaría caso por caso. “Lo que no se puede es entregar programas que no cumplan las reglas de operación previamente publicadas, esos son indicios de que hay una afectación... estas reglas de operación también tienen que verse a la luz de la contingencia, de la modificación que en su caso determinen las propias reglas de operación, ahí vienen reglas excepcionales, toda norma tiene una salvedad”. Lo que sí está prohibido, remarcó, es vulnerar la imparcialidad en el uso de recursos públicos, o que se cometa promoción personalizada.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/son-dos-las-denuncias-que-se-han-ingresado-ante-el-ieeq111/>

REGISTRA IEEQ DOS DENUNCIAS POR PRESUNTOS ACTOS PROSELITISTAS

Por Guadalupe Jiménez

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), ha registrado dos denuncias, por presuntos actos de proselitismo en la entrega de despensas. Juan Rivera Hernández, director jurídico del organismo, precisó que, en este momento, el estado no se encuentra en el marco de un proceso electoral, que en todo caso comenzaría en el mes de septiembre. [Indicó que las primeras denuncias fueron formuladas por el Partido del Trabajo, contra las diputadas local Daniela Salgado y federal, Sonia Rocha. Dicha denuncia se interpuso al estimar que legisladores utilizan la entrega de despensas de gobierno del estado para hacerse promoción, lo que vulneraría el principio de imparcialidad. “Estas denuncias de esta persona Desde su punto de vista, es que hay una vulneración al principio de imparcialidad de los recursos públicos. Como todas las denuncias, entra en un periodo de análisis y tienen que llevar el procedimiento respectivo”, explicó. Señaló que se analizará caso por caso las condiciones de entrega de los apoyos, revisando que no existan indicios de promoción del político en folletos, calcomanías, uniformes o cualquier elemento que aluda al funcionario. Como tema de apoyos por parte](#)

MIÉRCOLES 29 DE ABRIL DE 2020

de los gobiernos locales, la pandemia del COVID-19, el director dejó en claro que los gobiernos y los partidos políticos no podrán manejar información con fines electorales o promoción personalizada. Apuntó que quienes deseen hablar de los programas y resultados de apoyos deben ser abordados en los respectivos informes de gobierno, no de manera particular. Al cuestionársele respecto a la entrega de apoyos por parte de algunos diputados locales en otros puntos fuera de sus distritos, Rivera Hernández admitió que por jurisprudencia nacional se permiten estas actividades. (sic)

<https://rotativo.com.mx/2020/04/28/noticias/metropoli/queretaro/registra-ieeq-dos-denuncias-por-presuntos-actos-proselitistas-835707/>

<http://www.joseacontreras.net/blog/issemym/2020/04/28/registra-ieeq-dos-denuncias-por-presuntos-actos-proselitistas/>

CON BASE EN LA LEY EXIGEN ENTREGA DE LOS APOYOS

Por Paulina Rosales

La entrega de programas sociales debe sujetarse a lo establecido en la ley, explicó Juan Rivera Hernández, director ejecutivo de Asuntos Jurídicos en el Instituto Electoral del Estado de (IEEQ); organismo que analiza dos procedimientos especial sancionadores por el presunto uso imparcial de recursos públicos por parte de legisladoras de Acción Nacional (PAN), que entregaron despensas de gobierno del estado. En entrevista, Rivera Hernández explicó que los actos de proselitismo, se identifican durante el proceso electoral, el cual iniciará hasta el mes de septiembre. Sin embargo, reiteró que se recibieron dos denuncias por parte del PT hacia legisladores por presunto uso de recursos públicos. “Estas denuncias presentadas por esta persona, lo que indican es que, desde su punto de vista, hay una afectación en este principio de imparcialidad en los recursos públicos. Como todas las denuncias, se recibe y entran en un periodo de análisis”, dijo. De acuerdo con Rivera Hernández, los programas sociales no deben de tener un fin electoral, ni existir promoción personalizada, “pero sí los programas y los apoyos deben de entregarse con base en reglas de operación que están establecidas en las leyes; es decir, todos los programas deben ajustarse a reglas de operación”, abundó. En este sentido, recalcó que se debe de cumplir lo establecido en el artículo 134 constitucional y que señala que la propaganda, bajo cualquier modalidad de comunicación social, “en ningún caso (...) incluirá nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público”. “Son dos principios que deben de observarse para que no se viole el artículo 134 constitucional, que siempre debe haber imparcialidad en los recursos públicos y se debe evitar la promoción personalizada de los servidores públicos”, agregó en tanto, Rivera Hernández.

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/con-base-en-la-ley-exigen-entrega-de-los-apoyos-5164787.html>

PT DE QUERÉTARO PRESENTA DENUNCIAS CONTRA DIPUTADAS DEL PAN

Por Paulina Rosales

Las acusan de utilizar programas estatales para hacer proselitismo. El Partido del Trabajo (PT) ingresó ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) dos denuncias hacia diputadas del Partido Acción Nacional (PAN) por la entrega de despensas del programa Por tu Economía Familiar de gobierno del estado y que consiste en brindar apoyos alimenticios, a quienes resultaron afectados por la crisis del COVID-19. Jorge Salazar, comisionado político para el estado del PT, consideró que esta entrega se trató de “un proselitismo abierto”; y en este sentido subrayó, que debería de redireccionarse el presupuesto de los municipios y del estado para atender la emergencia sanitaria. “Después de analizar el proselitismo abierto que están haciendo de su persona, con miras a

MIÉRCOLES 29 DE ABRIL DE 2020

la reelección, desde luego, son campañas anticipadas”, dijo. En tanto, la presidenta de la Mesa Directiva en el Congreso, la panista Verónica Hernández Flores, explicó que serán las autoridades competentes las encargadas de resolver las denuncias. Argumentó que varios voluntarios se han sumado a la entrega de estos apoyos, de los cuales se les pide una comprobación de que fueron otorgados a la persona que se inscribió a este programa de gobierno del estado. “En este momento, no estamos en campaña, estamos viviendo una pandemia. Creo que hay varios voluntarios que se han sumado a este esfuerzo a llegar al último rincón. Yo lo he manifestado, lo hemos estado trabajando con nuestro equipo, con nuestros propios medios (...)”, dijo.

<https://codiceinformativo.com/2020/04/pt-de-queretaro-presenta-denuncias-contradiputadas-del-pan/>

EN MANOS DE AUTORIDADES ELECTORALES CASO DE APOYOS

Por Paulina Rosales

Serán las autoridades electorales quienes determinen lo correspondiente sobre las denuncias que se presentaron hacia los legisladores panistas por la entrega de despensas de gobierno del estado, indicó la presidenta de la Mesa Directiva, Verónica Hernández Flores, quien enfatizó: “en este momento no estamos en campaña, estamos en una pandemia”. En video conferencia, Hernández Flores defendió que los diputados locales “simple y sencillamente” están apoyando a que los apoyos alimentarios lleguen a la población y aseguró que se les pide que den la comprobación de que estas despensas fueron entregados a la persona registrada como beneficiaria en el programa del estado. “Creo que hay varios voluntarios que se han sumado a este esfuerzo, a llegar al último rincón (...) Serán las autoridades competentes de atender estos temas y las denuncias que se vaya acumulando”, dijo. Hernández Flores enfatizó que cualquier diputado o bancada que quisiera sumarse a estrás brigadas de voluntarios, lo hubiera podido hacer; e instó a “más” que ver un tema político, se vea un tema de solidaridad. Fue la semana pasada cuando el Partido del Trabajo (PT) presentó dos denuncias al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) por la entrega de despensas por parte de la diputada panista local Daniela Salgado y la legisladora federal, Sonia Rocha. “...Ahora que se dio el tema de Covid-19, finalmente lo dije, desde el primer día, hubo quien se subió para sacar raja política, cosa que yo no he hecho. Yo he dicho y he manifestado siempre que respeto la decisión de cada diputado. No la comparto, pero finamente cada uno de nosotros es responsable”, puntualizó. (DQ)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/en-manos-de-autoridades-electorales-caso-de-apoyos-5164779.html>

ENTREGA DE APOYOS ESTATALES ES POR VOLUNTARIADO: HERNÁNDEZ

Por Agustín Murillo

Entrega de apoyos estatales por parte de diputados panistas es por voluntariado, no por proselitismo, así lo señaló la diputada local, Verónica Hernández, luego de que se presentaron dos denuncias ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) por propaganda política. La legisladora añadió que, al igual que algunos diputados del Partido Acción Nacional (PAN), cualquier legislador del Congreso del Estado pudo haber tenido la intención de ayudar, pues lo que se busca es unir esfuerzos para llegar a todas las comunidades, principalmente a las que se encuentran más alejadas. “Yo creo que cualquier bancada que pudiera haber tenido la intención o que todavía la tenga y que se acerque, no creo que les digan que no, yo también quiero decirles que finalmente cada uno de nuestros distritos no son iguales, hay distritos a los que tiene que ir a dejar el apoyo alimentario y caminar 200 metros, mientras que en otros hasta un kilómetro». Así mismo comentó que, aparte de los legisladores blanquiazules, otros ciudadanos se han sumado a la entrega de los apoyos alimentarios, principalmente jóvenes, ya que no es un tema político, sino de solidaridad, además de que los queretanos han aceptado de manera positiva

MIÉRCOLES 29 DE ABRIL DE 2020

estos apoyos. Las dos denuncias fueron presentadas el pasado 24 de abril, por el Partido del Trabajo (PT) ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) por promoción política.

<http://rrnoticias.mx/2020/04/28/entrega-de-apoyos-estatales-es-por-voluntariado-hernandez/>

CAMISAS PERSONALIZADAS EN ENTREGA DE DESPENSAS, POR SEGURIDAD: DIPUTADA

La diputada Verónica Hernández Flores, presidenta de la Mesa Directiva en el Congreso de Querétaro, justificó a sus compañeros del Partido Acción Nacional (PAN), quienes durante la entrega de las despensas usaron camisas personalizadas, al considerar que se debió más a una cuestión de seguridad y para que la gente no crea que es una extorsión o estafa. “Si alguien traía la camisa de la Legislatura, más bien tiene que ver a que había personas que abusaban por esta condición, ya fuera por llamada telefónica o los iban a buscar para decirles que querían renovar información; es una forma para que finalmente puedan ser identificadas las personas”, aseguró. Sobre las denuncias que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) recibió en contra del gobierno del estado y de algunos legisladores locales del PAN por presuntos actos anticipados de campaña al entregar despensas, Hernández Flores afirmó que cualquier diputado que se hubiera querido sumar a las brigadas de voluntarios lo hubiera podido hacer. “Yo más bien creo que lejos de querer trabajar en unidad lo que están buscando es dividir (...) creo que cualquier bancada que pudiera tener la intención o que aún la tenga puede acercarse, no creo que le digan que no. (...) Insisto: más que ver un tema político deberíamos ver un tema de solidaridad y de realmente sumarnos al esfuerzo que todos están haciendo, yo creo que no solo son los diputados, he visto a más gente que no tiene nada que ver con ningún sistema de gobierno que son jóvenes y que se están sumando a la entrega de estos apoyos”. Recordó que incluso hay varios presidentes municipales que han estado activos en sus comunidades y traen mucho apoyo de personas voluntarias, que la única intención que tienen es llegar a más familias. “Creo que este es un tema que finalmente se trata de ayudar a quien menos tiene y nosotros solo estamos apoyando con la entrega de despensas alimentarias para que lleguen a cada uno de los hogares”. (CQRO 6, DQ 26)

<http://codigoqro.com.mx/2020/04/29/camisas-personalizadas-en-entrega-de-despensas-por-seguridad-diputada/>

COLUMNA ASTERISCOS

JUEGO DE MANOS. Mientras el PT interpuso denuncias ante el IEEQ, en contra de las diputadas Sonia Rocha Acosta y Daniela Salgado Márquez, por posible promoción personalizada y uso indebido de los recursos públicos del Gobierno estatal, la llamada #REDAMLO también solicitó a los queretanos pruebas de entregas de despensas por parte de partidos ajenos a Morena, incluido el PT. (AM 8)

REFORMA ELECTORAL

OPINIÓN / PULSO / DÍAS DE TRASCENDENCIA LEGISLATIVA

Por Andrés González

Y por ahí se comienza.

Ya en la reanudación de la desidiosa legislatura, particularmente de la mayoría panista, se podrían a discusión alguna de estas dos posibles. Los panistas buscan que se aborde la Reforma Electoral propuesta por el IEEQ, que está entre los pendientes y acicateada por el tiempo. El calendario electoral, aún sin modificaciones, sigue corriendo. Los priistas están apurando varias cuestiones. La principal, que modifique el presupuesto del estado aprobado en diciembre del año pasado y se apruebe uno nuevo que responda a las necesidades que exige esta

MIÉRCOLES 29 DE ABRIL DE 2020

apremiante pandemia. Es pues, la herramienta legal para el Ejecutivo en esta apresurada carrera contra este mal. Por lo pronto, la elección de la nueva Mesa Directiva está ahora mismo desgarrando pareceres. La actual “presidenta” – cuyo tiempo ya terminó – es la Lic. Verónica Hernández Flores, del grupo de Acción Nacional. Y por ser mayoría este grupo, seguramente estaría en la posibilidad de continuar manejando esta posición, toda vez que sería la tercera consecutiva que lo hacen.

<https://codiceinformativo.com/columna/dias-de-trascendencia-legislativa/>

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

COLUMNA PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A. Venegas Ramírez

-¡AAAPUNTEN!- Connie. Que es muy posible la elección de la diputada Concepción Herrera Martínez, del partido Querétaro Independiente, como presidenta de la mesa directiva de la LIX Legislatura del Estado en estos tiempos de condiciones extraordinarias, cuando con la emergencia sanitaria encima, deben resolverse temas políticos de interés, como la reforma a la ley electoral, incluido garantizar la participación de los pueblos y comunidades indígenas. Y luego los informes del gobernador y los alcaldes. Hay agenda. (PA 2)

COLUMNA ASTERISCOS

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES DISCUTIRÁ REDUCCIÓN DE FINANCIAMIENTO A PARTIDOS. El día de hoy, la Comisión de Puntos Constitucionales, presidida por la diputada Tania Palacios Kuri sesionará a puerta cerrada para discutir la iniciativa de Morena para reducir el financiamiento a los partidos políticos. (AM 8)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: HOME OFFICE YA ELEVÓ 28% LA PRODUCTIVIDAD

En esta crisis no todo es negativo y la modalidad de trabajo “Home Office” durante la cuarentena ha incrementado en un 28% la productividad y se han reducido los costos de activos de las empresas, afirmó el especialista en manejo de redes y catedrático del Instituto Tecnológico de Monterrey, Fernando Licona. (DQ principal)

N: PEQUEÑA AYUDA

Los artesanos de San Ildefonso no es el único sector que requiere ayuda en el municipio de Amealco y si bien les hemos proporcionado apoyo alimentario, es una pequeña ayuda para el tamaño del problema, aseveró ayer en entrevista el alcalde Rosendo Anaya. (N principal)

AM: GOBIERNO REHABILITARÁ SISTEMAS HÍDRICOS

La Seda en conjunto con la Conagua ejecutará 25 proyectos de conservación de infraestructura hidráulica que se utiliza en la producción de alimentos, y que beneficiará a un total de 947 productores en la entidad. (AM principal)

PA: ALARMA POR SECUESTROS

Hay gran preocupación en las altas esferas económicas del estado por la ola de secuestros que han golpeado a la zona metropolitana de Querétaro en los últimos días. Y no es para menos. (PA principal)

MIÉRCOLES 29 DE ABRIL DE 2020

EUQ: REPORTAN CONTAGIOS 8 DE LOS 18 MUNICIPIOS

El 44.5% (8) de los 18 municipios de Querétaro tienen registrados casos de Covid-19, informó Martina Pérez, directora de los Servicios Estatales de Salud. (EUQ principal)

CQRO: DISTRIBUYEN MÁS DE 88 MIL INSUMOS PARA ATENDER A COVID-19 EN QUERÉTARO

Un total de 13 millones 626 mil 624 piezas de equipo de diagnóstico y laboratorio, de protección personal, insumos para higiene de manos y desinfección, así como medicamentos, han sido distribuidos por el Gobierno de México en las instituciones de salud federales y en las entidades; El estado de Querétaro ha recibido 88 mil 420 artículos. (CQRO principal)

PODER LEGISLATIVO

CONGRESO REALIZARÁ SESIONES A TRAVÉS DE PLATAFORMA DE TELMEX

Por Paulina Rosales

Después de cerrar el Congreso del Estado, como una medida para prevenir los contagios de COVID-19, Verónica Hernández Flores, presidenta de la Mesa Directiva, adelantó que se podrían realizar las sesiones de pleno, a través de una plataforma de Telmex, y confirmó que será este jueves 30 de abril, cuando se lleve a cabo la sesión de pleno de forma presencial. En video conferencia, Hernández Flores reiteró que esta semana tendrían que sesionar las comisiones para aprobar tanto la modificación a la Ley Orgánica del Poder Legislativo para sesionar virtualmente, al igual que los exhortos relacionados con la contingencia sanitaria del Covid-19. (DQ)

QUIERE MAURICIO RUIZ PRESIDIR EL CONGRESO LOCAL

Por Leticia Jaramillo

El diputado Mauricio Ruiz levanta la mano para presidir la Mesa Directiva, ya que es importante democratizar al Congreso local y permitir que participen las diferentes fuerzas políticas en los puestos de dirección, concretamente en la Mesa Directiva y en la Junta de Coordinación Política, pues Querétaro es el único Congreso donde el partido mayoritario controla todo durante los tres años que dura la Legislatura. (N 6)

ANTE EL GRAVE PROBLEMA, PLANEAMOS QUÉ HACER: DIPUTADA FABIOLA LARRONDO

Por Luis Montes de Oca

La diputada Fabiola Larrondo, presidenta de la Comisión Indígena de la LIX Legislatura, precisó que están trabajando en una serie de programas para ayuda a la población ante la crisis económica que provocó la pandemia por el COVID- 19, junto con el gobierno federal. (N 5)

APOYARÁN A ARTESANAS PARA QUE FABRIQUEN CUBREBOCAS

Por Leticia Jaramillo

La diputada Connie Herrera informó que están llevando a cabo un registro de artesanos textiles de Amealco y Tolimán, para que puedan bordar cubrebocas o cubre sanitas, con el propósito que la gente se pueda proteger ante la pandemia por COVID- 19 y apoyarlos en la comercialización de estos productos en beneficio de la economía familiar. (N 5)

MIÉRCOLES 29 DE ABRIL DE 2020

LLAMA PAN A UN BLOQUEO Opositor ANTE INICIATIVA

Por Juan Hernández

El PAN llamó a las fuerzas políticas de oposición en el Congreso de la Unión a formar un bloque que se oponga a la iniciativa del Ejecutivo Federal con la que busca obtener la facultad de modificar el Presupuesto federal en casos de emergencia económica. La petición fue realizada en videoconferencia por los coordinadores de este partido en la Cámara de Diputados y el Senado de la República, Carlos Hicks y MKG; el presidente nacional de instituto, Marko Cortés; y el representante de los alcaldes de PAN, Enrique Vargas. (AM 8)

PODER EJECUTIVO

QUERÉTARO CON 129 CASOS DE COVID- 19

La SESEQ informa que en el estado se suma un caso de COVID- 19: se trata de una mujer de 56 años. Se tiene un registro acumulado de 129 casos de COVID- 19, 57 son mujeres (44%) y 72 hombres (57%). Este martes se dio de alta sanitaria a tres pacientes, con lo que se tiene un registro de 64 altas. (N 3)

ENCABEZA QUERÉTARO RANKING DE PORTALES ESTATALES

El portal del gobierno de Querétaro se ubicó en el primer lugar del Ranking de Portales Estatales 2019 que mide la oferta de servicios electrónicos que ofrecen los gobiernos estatales en el país. De acuerdo al análisis realizado por la revista especializada en sistemas y tecnologías de gobierno U-Gob, el estado subió 16 posiciones en comparación con 2018. (N 7, AM 5, CQRO 15E, EQNO, LDH)

EXTRABAJADORES DEL SEGURO POPULAR DENUNCIAN DESPIDOS

Por Esmeralda Trueba

Extrabajadores del extinto Régimen Estatal de Protección Social en Salud del estado de Querétaro (REPSS, Seguro Popular) continúan padeciendo problemas en su relación laboral y, hoy, con sus liquidaciones. Narraron a este medio que el pasado 15 de abril les entregaron su cheque nómina de la última quincena (del 1 al 15 de abril 2020); así como una propuesta de finiquito del periodo enero-abril 2020, que representa de cinco a 10 mil pesos por empleado; no obstante, en esta labor hay personal que lleva hasta 12 años en servicio, periodo que -aseguran- la autoridad no pretenden cubrir. (CQRO 3)

ANUNCIA SECTUR PLÁTICAS Y CAPACITACIONES EN LÍNEA

Con la finalidad de atender a los prestadores de servicios turísticos en el periodo de contingencia sanitaria, la SECTUR, anunció una serie de pláticas y conferencias en línea, dirigidas a la capacitación del sector, o bien, que resultan de interés general para la población. (AM 7, LDH)

PODER JUDICIAL

AMPLÍAN GUARDIAS EN EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Por Alejandro Payán

El Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro anunció que el periodo de guardias en los juzgados familiares y penales se extenderá del 1 al 17 de mayo como parte de las medidas sanitarias para evitar la propagación del Covid-19. El presidente del Tribunal superior de Justicia, José Antonio Ortega Cerbón anunció por medio de un video en redes sociales la medida que se ampliará a lo anunciado a inicios del mes de abril. (DQ)

MIÉRCOLES 29 DE ABRIL DE 2020

PODER JUDICIAL RECIBIRÁ ESCRITOS Y PROMOCIONES DE TRÁMITE POR CORREO ELECTRÓNICO

Por Francisco Velázquez

De manera extraordinaria, el Consejo de la Judicatura del estado de Querétaro autorizó al poder Judicial y órganos jurisdiccionales a recibir los escritos y promociones de trámite para continuar con un procedimiento judicial a través de correos electrónicos oficiales, informó el magistrado presidente del TSJEQ, Antonio Ortega, mediante un mensaje en redes sociales. (CQRO 5)

EXTIENDEN SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES EN EL TSJ

El presidente del TSJ, Antonio Ortega, anunció que la suspensión de diversas actividades se extenderá hasta el 17 de mayo. “Con fundamento en el acuerdo que declara emergencia sanitaria, por el COVID- 19, emitido por el Consejo de Salubridad General de la República, hago de su conocimiento que el Poder Judicial del Estado de Querétaro extiende del primero al 17 de mayo, las acciones dadas a conocer hace algunos días en el acuerdo de medidas de seguridad sanitaria”. (N 4, PA 5)

MUNICIPIOS

CABILDO DE QUERÉTARO APRUEBA PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS

En sesión de cabildo, el Ayuntamiento de Querétaro aprobó el Programa de Regularización del Patrimonio Familiar en el municipio de Querétaro, con el cual se pretende regularizar asentamientos humanos localizados en terrenos ejidales y así dar certeza jurídica a los beneficiarios. El presidente municipal, LBN, manifestó que con este programa se pretende regularizar predios, con la finalidad de beneficiar a 3 mil familias. (DQ 2, N 1 y 2, AM 4, EUQ 1 y 4, CQRO 1 y 2, PA 8, M, IN, AQ)

MANTIENE NAVA APOYO MUNICIPAL A LAS MUJERES

Por Verónica Ruiz

A pesar de la contingencia por el Covid-19, el programa “Con ellas hacemos la diferencia” continúa realizándose de manera virtual, informó el presidente municipal de Querétaro, Luis Nava Guerrero, aunque reconoció que el proceso de reclutamiento sufrió ajustes. “El programa ha continuado y se hace por esta vía, de manera virtual se están dando los talleres, y las participantes están tomándolos desde sus casa y tienen esta interacción con las y los talleristas”, dijo. (DQ)

INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN AFECTADA POR LA EMERGENCIA SANITARIA

40% de las empresas afiliadas a la CMIC detuvieron operaciones y 29% cerraron operaciones, aunque éstos están en análisis sobre su situación real de funcionamiento, informó Álvaro Ugalde, presidente de CMIC. Lo anterior acorde a los reportes que tiene el gremio a nivel nacional, tras una encuesta entre los agremiados. (Q24-7)

DETENIDOS EL 40% DE ARQUITECTOS

El 40% de los arquitectos se encuentran detenidos en su actividad, debido a que tienen su trabajo en el sector de la vivienda y fraccionamientos que hoy están cerrados. Declaró lo anterior la presidenta del Colegio de Arquitectos en la entidad Isabel Fonseca Zamorano, al señalar que además un 20% de empresas de agremiados han cerrado por efectos de la pandemia por Covid-19. (DQ 4)

MIÉRCOLES 29 DE ABRIL DE 2020

ACTIVIDAD DE NOTARIOS, AUNQUE HA DISMINUIDO, CONTINÚA: GUERRA MALO

Por Katia Lemus

Durante el tiempo que ha durado la contingencia epidemiológica por el Covid-19, la actividad notarial se ha visto disminuida considerablemente, reconoció Francisco Guerra Malo, presidente del Consejo de Notarios del estado de Querétaro. (CQRO 4)

COLUMNAS Y OPINIÓN

ASTERISCOS

GOLPE ECONÓMICO A COMERCIANTES. La COVID-19 ha traído daños colaterales. Se acercan fechas importantes como el Día del Niño y el Día de las Madres, pero debido a la emergencia sanitaria se espera una venta muy baja, representando un fuerte golpe económico en el primer semestre del año. **HABRÁ DOS SESIONES DE PLENO.** El día jueves se realizarán dos sesiones del pleno en la Cámara de Diputados. En la primera sesión se definirá quienes integrarán la nueva mesa directiva, y en la segunda sesión se discutirá la reforma para sesionar de manera remota y que ésta tenga legalidad. Hasta el momento no se considera discutir la reforma electoral; sin embargo no se descarta que se suba a discusión pero en asuntos generales. **ANALIZAN GRATUIDAD GENERALIZADA DE QROBICI DURANTE CONTINGENCIA.** Dentro del Municipio de Querétaro se analiza la opción de que todos los ciudadanos puedan utilizar el servicio de bicicletas compartidas Qrobici sin costo alguno durante el tiempo que dure la contingencia sanitaria por la COVID-19. El servicio por ahora sólo es gratuito para todo el personal médico y de enfermería del estado, pero esta recomendación ha sido una de las propuestas del Observatorio de Movilidad, con el fin de evitar aglomeraciones en el transporte público. (AM 8)

BAJO RESERVA

OCHOA ASEGURA QUE NO SE SUMARÁ A MORENA; SE QUEDA EN EL PAN. El alcalde de Colón, Alejandro Ochoa, nos comentó que su plan es contender en las próximas elecciones, pero pidió calma, pues todavía no sabe qué puesto de elección popular buscará y que eso lo definirá en los siguientes meses. Aquí en este espacio comentamos que don Alejandro ha tenido acercamientos para sumarse a Morena para buscar la diputación federal por el primer distrito. El edil dice que tiene muchos amigos en ese instituto político, al igual que en otros partidos, pero nos insistió que su objetivo es seguir trabajando con el PAN, partido que lo postuló en los dos últimos procesos electorales para la presidencia municipal de esta demarcación. **REPORTAN EN SJR AFECTACIÓN EN EL SERVICIO DE INTERNET.** En plena contingencia sanitaria por el Covid19, nos dicen que ayer al cierre de esta edición, Telmex, una de las principales empresas de telecomunicaciones en nuestro país, reportó fallas en un software, por lo que en algunas ciudades del Bajío mexicano, entre ellas San Juan del Río, Querétaro, experimentaron lentitud en la velocidad de ciertos servicios de datos, lo que impactó en la navegación de internet. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

PREOCUPA A PANISTAS INICIATIVA PRESIDENCIAL. El PAN convocó ayer a las diferentes fuerzas políticas, a los empresarios y a los organismos de la sociedad civil, a evitar “la concentración de poder” y “un retroceso democrático frente a un gobierno claramente autoritario”; ante la iniciativa del presidente López Obrador para reformar la “Ley federal de presupuesto”, que le permitiría reorientar recursos del presupuesto de egresos en emergencias económicas. En rueda de prensa virtual, el dirigente nacional Marko Cortés -acompañado por los coordinadores parlamentarios Mauricio Kuri y Juan Carlos Romero Hicks- afirmó que el presidente de la República “quiere la sumisión absoluta del poder Legislativo, quiere asumir atribuciones que no le corresponden y en Acción Nacional francamente ese modito no nos gusta”. Tras calificar esto como un retroceso democrático que busca

MIÉRCOLES 29 DE ABRIL DE 2020

concentrar el poder en forma inconstitucional, anulando a la Cámara de Diputados, advirtió -de ser aprobada- recurrirán a la Suprema Corte y a organismos internacionales para denunciar el caso. **INCLUSO MUÑOZ LEDO PINTÓ SU RAYA.** Hasta el diputado federal por Morena Porfirio Muñoz Ledo -doctor en Ciencia Política y Derecho Constitucional- se pronunció en contra de esta iniciativa del presidente; en su cuenta de Twitter, escribió: “Importante discusión de manera virtual en el grupo parlamentario de Morena sobre el Presupuesto Federal, tomé posición en contra de otorgar facultades unipersonales al Ejecutivo al margen de la Constitución. Mientras seamos mayoría podemos adoptar las reformas mediante un debate público y consulta con los gobiernos de los estados”. **ENCABEZA ESTADO RANKING DE PORTALES ESTATALES.** Que el gobierno de Querétaro se ubicó en el primer lugar del Ranking de Portales Estatales 2019, que mide la oferta de servicios electrónicos de los gobiernos estatales en el país. Según la revista especializada en sistemas y tecnologías de gobierno U-Gob, la entidad escaló 16 posiciones en relación con 2018. El Índice de Gobierno Electrónico Estatal (IGEE) mide las prácticas de las administraciones estatales en México para que la información y los servicios gubernamentales estén a disposición de la ciudadanía en sus portales en Internet. (CQRO)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

EXTIENDE EL TSJ APLAZAMIENTO. ante la emergencia sanitaria del país, el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Antonio Ortega Cerbón, anunció que se extiende del 1 al 17 de mayo la suspensión de plazos, términos y audiencias en el Poder Judicial de Querétaro, pero mantiene sus guardias en juzgados familiares, penales consignaciones y oficialía de partes. La salud es primero. Agua sana la queretana. (PA 1)

FUEGO AMIGO / QUERÉTARO EN EL LUGAR 30 NACIONAL

OTROS DATOS. Querétaro es uno de los tres con menos camas de hospital con 78,95-por cada 100 mil habitantes, sólo por encima del Estado de México y Chiapas, según el índice de vulnerabilidad económica y del sistema de Salud, elaborado por México, ¿cómo vamos? Nuestra entidad es una de las 10 con menos de 100 camas por cada 100 mil habitantes.

Plaza de Armas

OPINIÓN / PULSO / DÍAS DE TRASCENDENCIA LEGISLATIVA

Por Andrés González

Con el coronavirus ubicado en la temeraria y mortífera subida de la Fase 3, es que los legisladores – de la LXIV federal, de la [...] Con el coronavirus ubicado en la temeraria y mortífera subida de la Fase 3, es que los legisladores – de la LXIV federal, de la LIX local – comienzan a moverse con parsimonia, urgidos allá por la iniciativa presidencial, fíjese usted bien, presidencial, que modificaría el manejo del Presupuesto de Egresos de la Federación a la sola voluntad del “Señor Presidente”; mientras que aquí y después de más casi mes y medio de no sesionar y que ha provocado la peor “parálisis legislativa” que se recuerde, todo indica que este jueves podrían reanudarse sus sesiones, comenzando con un acuerdo para nombrar a la nueva Mesa Directiva y romper la inconstitucionalidad en la que, hasta ahora, está metido este cuerpo colegiado. **EN LA LXIV FEDERAL.** Con posicionamientos más que encontrados, la semana anterior llegó a esta Cámara una iniciativa, no como ocurrencia de algún despistado diputado de MORENA, sino firmada por el propio presidente Andrés Manuel López Obrador, que pretende la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación de una manera unipersonal y que arrebataría una facultad que hasta ahora es exclusiva de la Cámara de Diputados. Esta es una clara intención de la centralización del Poder en una sola persona. **Y LA GUERRA DE TRINCHERAS YA ESTÁ EN PIE.** Así, se espera que en esta misma semana se tome el acuerdo en la JUCOPO y en un período extraordinario se proceda a su análisis y

MIÉRCOLES 29 DE ABRIL DE 2020

discusión. Así, podría aparecer y para esto, nuevamente la aplanadora legislativa. En la LXIV, los diputados de MORENA son 247, pero con sus aliados, el PES, PT, y Movimiento Ciudadano – si así este partido lo decide – sumarian 335. Es la aplanadora, la misma que hizo posible la aprobación de la Ley de Amnistía, apenas la semana pasada. Y PODRÍAN VOLVER AL ATAQUE, EN ESTOS DÍAS. La oposición formada por los diputados del PAN, 80; por los del PRI 47 y del PRD 20, hacen apenas la suma de solo 147 diputados, cantidad insuficiente para detener esa aplanadora, hay dos independientes; faltando lo que se haga en la de Senadores. PANISTAS Y PRIISTAS SE ENCUENTRAN EN TOTAL SINTONÍA. En el senado y por boca del queretano Mauricio Kuri, señala que “el GPPAN recurrirá a instrumentos legales para evitar que el presidente atropelle la Constitución. Y van unidos diputados y senadores de ese partido, con los también presidentes municipales del PAN. El grupo parlamentario del PRI, sostienen que “estamos en contra de validar que una sola persona decida el destino de los recursos de las y los mexicanos en situación de emergencia...representan el abuso del poder”. Y EN ESE JALONEO ESTÁN AHORA MISMO EN LA JUCOPO. El país todo – a excepción de los morenistas – está en jaque por la aviesa intención presidencial. EN LA LIX LOCAL. Hasta la noche de este martes y sin solución alguna en la segunda instancia federal que revisa el amparo de reanudar sesiones, se podría dar la voluntad de las partes para que, este jueves – en sesión presencial o virtual, aún no se decide cómo – se tendría una sesión doble, la de la JUCOPO y la plenaria, cuando en la Junta de Coordinación Política ya se haya acordado lo de la elección de la nueva Mesa Directiva de esta LIX, puesto que la que está en funciones tiene, para comenzar, rebasado en el tiempo. Así, todas las decisiones tomadas después del 6 de ese mes de abril, se consideran como “inconstitucionales”. Y LOS NOMBRES YA SUENAN. Con posibilidades están otros dos del mismo grupo. El panista Luis Gerardo Ángeles Herrera pero también la diputada Tania Palacios Kuri. Y en este jaloneo de nombres, la opción que pudiera recibir el apoyo de la oposición, es la diputada independiente Connie Herrera Martínez, del partido local “Querétaro Independiente”. Lo primero es que se tome ya la decisión de reanudar la urgente tarea legislativa. Estamos en plena Fase 3 del COVID 19. Segundo, que se decida quién encabece esa jaloneada – anoche aún no tenían acuerdo – Mesa Directiva. Tercero. Que se meta a la orden del día el exhorto para revisar el Presupuesto del Estado para este 2020 o bien – y hasta – que entren a la revisión de la iniciativa de la Reforma Electoral, pero que inicien. Y en eso los va a tomar la intratable fase 3 de este terrible coronavirus que en Querétaro, está atacando. Y fuerte. Ellos sabrán si siguen atrincherados, sin nada resolver.

<https://codiceinformativo.com/columna/dias-de-trascendencia-legislativa/>

EXPEDIENTE Q – EFECTIVOS

Por Adán Olvera

De mucha ayuda será el logro de la UAQ en la pandemia por la que atravesamos y es que las pruebas que están realizando de Covid-19; las pruebas cumplieron con todos los estándares de calidad que pidió el InDRE la UAQ con esto puede realizar el examen y los casos positivos detectados por el Laboratorio de Microbiología Molecular serán contabilizados e incluidos en las cifras oficiales de las autoridades sanitarias de Querétaro. Si algo anda mal en esta pandemia es la falta de pruebas que no permite ubicar a los contagiados para mantenerlos bajo resguardo y no propaguen el virus; lo que hace mucha falta es precisamente las pruebas que no traigan a ciegas a la población y a las autoridades, hoy ver tianguis, mercados, transporte público, tiendas de autoservicio, reuniones familiares sin que sepamos quienes tienen el virus, nos mantiene bajo alto riesgo. Esperemos que la UAQ se sume a esta tarea deseable de realizar pruebas de manera masiva o de población que se sospeche en riesgo, obviamente todo cuesta y tendrán que darse los recursos para apoyar a los universitarios. La rectora Teresa García Gasca, aclara que se siguen todos los protocolos de bioseguridad y están equipando la Unidad de Servicios Clínicos de la Facultad, para que en próximas semanas comiencen a aplicarse las pruebas oficiales de detección del coronavirus (Sars Cov-2) La

MIÉRCOLES 29 DE ABRIL DE 2020

UAQ trabajó desde el principio para lograr esto y no paran porque hay en desarrollo una vacuna para combatir al nuevo Coronavirus. DE REBOTE. Ya van a sesionar los diputados después de este periodo de estar tirados en la hamaca presumiendo la repartición de despensas, esperemos que puedan hacer algo en esta pandemia. (DQ)

LA GRABADORA

Por Joaquín San Román

GRABANDO... El crecimiento económico de Querétaro no es producto de hoy, inició con varias industrias que se establecieron en la capital en la década de los 60 y sin duda el ancla principal fue Tremec, Transmisiones y Equipos Mecánicos, allá en 1964 que inició operaciones llegando a emplear a miles de queretanos y del vecino estado de Guanajuato. Hoy aún da trabajo a más de mil 500 que demuestran su destreza para fabricar transmisiones automáticas, aunque se inició manufacturando transmisiones manuales, para las principales marcas automotrices. Tremec ha sido parte importante en el desarrollo de la industrialización de nuestro estado, siempre se ha destacado en el desarrollo tecnológico en el mundo automotriz. Cómo olvidar que aún en los 70 y principio de los 80 no existía nada alrededor de sus instalaciones en la carretera a San Luis Potosí; hoy la factoría está en un parque industrial con cientos de fábricas alrededor que demuestran el desarrollo industrial de Querétaro. El gobernador Pancho Domínguez dio a conocer que en el estado tenemos 304 plantas que fabrican productos a la industria automotriz dando empleo a más de 70 mil trabajadores, que hace reconocer a Querétaro como una entidad líder en el ramo, con la importancia de participar en ese sector de autopartes a pesar de no contar con una planta armadora de automóviles. Este estado se destaca como líder aeronáutico a nivel mundial, con un crecimiento destacado en el sector con 85 empresas que fabrican desde fuselajes, trenes de aterrizaje, arneses eléctricos, partes de turbina, ensamble de aviones ligeros y otros productos de la industria con empleo para casi 10 mil trabajadores. Valor agregado es la Universidad Aeronáutica que es ejemplo en el país de entregar a profesionales en la especialidad. Esto es Querétaro para el mundo que demuestra el esfuerzo de los que aquí vimos y trabajamos, para demostrar como distintos gobiernos, sin importar colores, han trabajado por el bien de la entidad. Hoy con pandemia y con descanso obligatorio de trabajadores se busca por parte del gobernador Domínguez, así como de la industria queretana, regresar a las plantas para continuar fabricando productos para diferentes sectores, que la industria vuelva a participar en el concierto de fabricación de diversas partes para la aviación. OFF THE RECORD... Buen trabajo en esta crisis de Gobierno del estado, que a través del gobernador solicita al Gobierno federal se considere a la industria, particularmente la automotriz, como esencial, de que se activen las plantas cuidando los protocolos de salud para reabrir la industria. Si somos disciplinados y no tenemos por qué salir ¡Quédate en casa! Para regresar pronto a la calle y a trabajar. (DQ)

EL ALFIL NEGRO

“REMEDIOS”. Las artesanías sí tienen hambre y no tienen trabajo; que les ayude el gobierno estatal y el municipal; diputado morenista Mauricio Ruiz. No son las únicas todos los sectores tienen necesidades, alcalde Rosendo Anaya. Que se borden unos cubrebocas, diputada Connie Herrera. Ya estamos planeando, legisladora Fabiola. Las listas de crédito ya las estamos haciendo. Gobierno federal... ¿Y que se dice al hambre? (N 1)

OPINIÓN / VALOR-ES EDUCACIÓN

Por Teresa García Gasca

Los tiempos de crisis sacan lo mejor de nosotros mismos. Salir de nuestra zona de confort y obligarnos a ser creativos y a encontrar soluciones es parte de lo que momentos difíciles nos obligan a hacer. Sin embargo, lo más valioso es que dichos esfuerzos se reflejan no en el bienestar personal sino colectivo. Las Universidades no somos la excepción, y en estos momentos debemos mostrar nuestra capacidad de enfrentar situaciones adversas. Para

MIÉRCOLES 29 DE ABRIL DE 2020

todas las universidades, como para la UAQ, implementar estrategias de la educación a distancia para que la totalidad de los estudiantes continúen con sus clases, de golpe, de un momento a otro, significa un reto que vale la pena encarar. Sin duda la educación a distancia representa un área de oportunidad para la educación superior hoy en día. Para la UAQ el tema está vigente y nos preparamos continuamente para incrementar el número de programas educativos. Contamos con programas de licenciatura y posgrado a distancia, total o parcialmente virtuales y en estos momentos se trabaja para actualizar los programas semipresenciales de bachillerato, así como para implementar el nuevo programa de bachillerato a distancia. Contamos con programas educativos especialmente diseñados para abordar el tema de las tecnologías en la comunicación a nivel tecnológico y a nivel educativo, así como un nuevo Centro de Investigación en el área. Toda esta experiencia ha sido indispensable para enfrentar el reto actual: impulsar que el 100% de los estudiantes de la UAQ reciban sus clases de forma virtual de un día para otro... .. Súbitamente, sin planearlo, las universidades debimos asumir que las clases presenciales se suspendían desde mediados de marzo y, ante la imposibilidad de retomar en el corto plazo las actividades, todo el esfuerzo de nuestros docentes se ha concentrado en cambiar sus modelos de enseñanza presencial, en donde el contacto directo y personal son indiscutibles para lograr el proceso de enseñanza-aprendizaje, a modelos virtuales utilizando plataformas diversas y estrategias no convencionales, sincrónicas y asincrónicas, para atender a los estudiantes y cubrir los contenidos. El reto ha sido para todas y para todos. Los docentes han debido cambiar sus esquemas de trabajo -sin capacitación previa la mayoría de ellos-; han desarrollado materiales en poco tiempo y han implementado estrategias para mantener el contacto con los estudiantes. Para nuestros alumnos, el desafío no es menor. Deben adecuarse a los nuevos esquemas, utilizar su capacidad autodidacta, aprender a lidiar con la tecnología para tomar clases, acoplarse al contacto a distancia -impersonal y frío- y mantenerse al día. Para muchos de nuestros jóvenes la dificultad es mayor, no cuentan con los recursos informáticos desde sus comunidades o carecen de equipo de cómputo para tomar sus clases a tiempo. Amerita esto último de nuestra máxima comprensión. No se admite la intransigencia en estos casos y debemos ser flexibles ante tal situación. Es por ello que la UAQ ha implementado la Red de apoyo académico durante la contingencia, cuyo objetivo es ayudar a los jóvenes que presentan dificultades para tomar sus clases a distancia, ya sea con asesorías, préstamo de equipo de cómputo, apoyo con internet en comunidades, entre otros. El objetivo es disminuir la desigualdad que la pandemia trae consigo al pretender que todos los estudiantes pueden sentarse sin más, frente a su computadora, para tomar su clase. Nos preguntan si las universidades estábamos preparadas para este panorama, yo respondo ¿alguien lo estaba? Sin duda el aprendizaje será significativo y debemos aprovecharlo para no dar un paso atrás. A partir de aquí, todo debe ser para adelante. (DQ)

OPINIÓN / DELIBERATIVO

Por Martha Fabiola Larrondo

EL TRABAJO DEL REGISTRO CIVIL ES ESENCIAL EN ESTA EMERGENCIA. Hace unos días la secretaria de gobernación, Olga Sánchez Cordero, exhortó a los gobernadores y presidentes municipales a acercar los servicios del Registro Civil a las poblaciones y comunidades alejadas, así como a ofrecer la gratuidad de las actas de defunciones a causa del Covid-19. Es necesario reconocer que el Registro Civil es una actividad esencial en nuestra sociedad, pues el Derecho a la Identidad, es la puerta de acceso a todos los demás derechos en nuestro sistema jurídico. Es por esto que en Querétaro no debemos hacer caso omiso de la situación, por lo que es necesario que el gobernador del Estado emita un decreto con la colaboración de los diferentes ayuntamientos... .. Para que en este acto administrativo se determine que no se cobrarán las actas de defunción en los casos que el fallecimiento sea por consecuencia del Covid-19. Además es importante declarar las labores del Registro Civil como actividades esenciales, con el objetivo de garantizarles a los recién nacidos su derecho de identidad y protección. Así como realizar las actas de defunción, con las medidas de seguridad y celeridad necesarias ante la emergencia por la que

MIÉRCOLES 29 DE ABRIL DE 2020

atraviesa el país. En caso de ser necesario tendríamos que analizar la posibilidad de enviar a un oficial itinerante para llevar a cabo las actas de defunción a los hospitales destinados a atender los casos de Covid-19, los cuales son el Hospital General y la Clínica 2 del IMSS en el municipio de El Marqués. Sin embargo, para poder realizar todo esto necesitamos la colaboración de los ayuntamientos y gobierno del Estado. Por último, es importante recordar que el año pasado presenté un exhorto al titular de la Secretaría de Gobierno Estatal, a fin de que se creara el Reglamento Estatal del Registro Civil toda vez que esta dirección depende del poder ejecutivo y es la que organiza el trabajo de todas las oficinas del Registro Civil en el Estado. Por lo que sería importante contar ya con esta herramienta en estos tiempos de emergencia, en los que se requiere de una mayor coordinación. (DQ)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A. Venegas Ramírez

ALARMA POR SECUESTROS. Dos personas fueron privadas de su libertad; el lunes un conocido empresario logró burlar a sus secuestradores. Grupo armado quiso plagiar a personaje de la IP. Asaltan el Amadeus y dos restaurantes Pampas. Se menciona a Connie para presidir el Congreso. Y claro, tampoco habrá desfile este uno de mayo. *Querétaro seguro: Sabino. Inseguros.* Desde hace casi tres décadas se sabe que en Querétaro operan células de la delincuencia organizada. Eso es innegable y visible. Lo mismo grupos del norte que del bajío, se reparten de cuando en cuando, la plaza. Traen –junto con las drogas- importantes capitales. Nomás basta con darle una revisada al gran desarrollo que en los últimos años ha tenido la zona metropolitana, con sus agencias de autos, hoteles, restaurantes, plazas comerciales y antros –por mencionar algunos giros- para confirmarlo. A pesar de que el gobierno lo niegue –no pueden aceptarlo públicamente-, es obvio que tienen acuerdos con estos grupos delincuenciales. Es un beneficio para ambas partes. Lo hacen aquí y en el resto de los estados del país. El asunto es cuando nuevas organizaciones intentan entrar para arrebatar una parte del pastel. Es cuando comienzan las ejecuciones, los levantones y las balaceras. Eso ha venido sucediendo en Querétaro desde el año pasado. Por ejemplo, en agosto, la ola de asesinatos cimbró la capital, al registrar homicidios en lugares tan públicos como en el Starbucks de Paseo Quintana; la ejecución de un hombre en la Farmacia del Ahorro frente a Televisa. O el papá que fue baleado tras dejar a su hijo en Paseo Constituyentes. O el caso del Apá de Michoacán. O la balacera en bravo. O las narcomantas, O... Lo mismo este año. Homicidio tras homicidio y la Fiscalía del Estado y el gobernador Francisco Domínguez Servién, repiten lo mismo: son de fuera, es un hecho aislado, aquí no opera la delincuencia organizada. Y bueno, la gente más o menos les creía porque esos delitos implicaban en la mayoría de los casos a personas dedicadas a lo mismo. Pero esto ha cambiado radicalmente: En los últimos días, al menos dos secuestros se registraron en el estado. Uno, como escribíamos ayer, el del empresario Jesús Calderón Calderón, quien fue plagiado el domingo 19 de abril por un comando armado y que afortunadamente fue liberado el domingo pasado y ya se encuentra en su casa. El otro, el de un joven, vecino de la zona de Jurica, raptado el mismo día que Calderón, con similar modus operandi. No daremos su nombre porque este caso no se hizo público, fue liberado por sus captores el viernes pasado. Además de estos dos delitos de alto impacto, este armero puede confirmarle que la noche del lunes, hace dos días, un comando armado intentó secuestrar a otro conocido empresario que afortunadamente logró librar la emboscada. Esta persona ha forjado su patrimonio en el mundo automotriz y para su fortuna, antes de llegar a su casa en Loma Dorada, le informaron que ya lo esperaba un comando armado a bordo de tres camionetas. De inmediato dio la vuelta y se fue del estado. Por eso logró salvarse del plagio. Ya hay en el sector empresarial alerta por este y otros hechos que no se hacen públicos, mientras las autoridades repiten como mantra eso de que aquí no operan los cárteles. ¡Mentira! Fuentes militares han dicho a este armero en reiteradas ocasiones cómo la autoridad local se guarda información sobre determinados operativos en los que no quieren que participen. Pero recurren a la milicia cuando en otros casos. Sea como fuere, lo cierto es que ante el cerco que las fuerzas federales han realizado a grupos delincuenciales que operaban en Guanajuato, estos han

MIÉRCOLES 29 DE ABRIL DE 2020

trasladado parte de su estructura a Querétaro. ¿Qué buscan? Recursos frescos que les permitan pagar nóminas y “sueldos” a funcionarios y mandos policiacos de aquella región. Esto, como es lógico, ha encendido las alertas en distintos sectores, como el empresarial, pero también en la “maña” que tenía pactada la plaza. Y eso a nadie le conviene. Hombres de la iniciativa privada dijeron a PLAZA DE ARMAS que no conviene perder la paz social que se respira en cierta medida en el estado. Esto pondría en riesgo inversiones locales, nacionales y extranjeras, comentaron. El gobierno de Francisco Domínguez tiene que actuar rápido. No son poca cosa dos secuestros por los que se pagó rescate y que afortunadamente concluyeron de manera satisfactoria para las familias de los afectados y otro que fue frustrado apenas el lunes. ¿No irá siendo hora de que el mandatario queretano tomé el control de la política interna y de seguridad y haga modificaciones en su equipo de trabajo? Hay mucho en juego. -OÍDO EN LAS REDES- **Todo normal.** Que en días pasados asaltaron varios restaurantes en la capital queretana, incluido el Amadeus de Los Arcos y dos de la cadena de los Pampas. Y no pasa nada. -¡PREEEEPAREN! **Lo que faltaba.** El viernes a eso de las ocho la noche chocó una de las nuevas ambulancias para transportar a los enfermos de Covid-19. El accidente ocurrió en la Carretera a Tlacote, esquina con Avenida Peñaflor. Todavía no entramos a la etapa crítica y ya tenemos una unidad menos. Los daños fueron fuertes. Participaron la ambulancia y dos automóviles particulares. Somos nada. -FUEGO!- **Día del Trabajo.** Y ahora sí ni qué decir de la suspensión del desfile obrero, abolido en Querétaro por el gobernador Francisco Domínguez después de la corretiza que le pusieron el 1 de mayo del 2010, cuando le aventaron camisetas y cachuchas. La contingencia justifica, ahora sí, la suspensión. ¡Porca miseria! (PA 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		
LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL